"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las **catorce horas** del día **primero de junio** del año dos mil diecisiete, en la Sala de Rectores del Edificio "F" de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda C.P. 54910, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II De los Comités de Transparencia, el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, los **CC. Ingeniera Adriana Olivares Melgarejo,** Subdirectora de Información, Planeación, Programación y Evaluación y, Encargada de la Unidad de Transparencia; y Presidenta del Comité, **M. en C. José Héctor Sánchez Gómez**, Subdirector de Servicios Educativos y; Representante del Área Coordinadora de Archivos; para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.**

La Ingeniera Adriana Olivares Melgarejo, en su carácter de Presidenta del Comité, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la UPVM, toda vez que se contaba con el Quórum legal.

ACUERDO No. UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/01.- Se declara la existencia de Quórum legal para iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité.

2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

La Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, procediendo a dar lectura conforme a lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Aprobación y Firma, en su caso, del Acta Anterior.
4. Control de Solicitudes de Información.
 4.1 Informe de solicitudes recibidas y atendidas.
 4.2 Presentación del Acuerdo del cumplimiento e incumplimiento del Recurso de Revisión de la Solicitud de Información No. 00002/UPVM/IP/2017, mediante la entrega vía SAIMEX, y en términos de los Considerados CUARTA y QUINTO de esta resolución, en versión pública, de la siguiente información:

a) El Título Profesional del Grado de Maestro en Seguridad e Higiene Ocupacional del C. Aurelio Favela Olguín.
b) El Título Profesional de la C. Diana Ivette Reyes Esquivel, por ambos lados.

5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.

ACUERDO UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/02.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso del Acta de Anterior

La Presidenta del Comité somete a consideración del Pleno el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, solicitando eximir su lectura toda vez que dicha acta fue entregada para su revisión y firma con anterioridad a los integrantes del Comité.

ACUERDO UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/03.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

4. Control de Solicitudes de Información.

4.1 Informe de solicitudes recibidas y atendidas.

La Presidenta del Comité presentó el Informe de Solicitudes de Información Pública recibidas y atendidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el periodo comprendido del mes de mayo del 2017, se presentaron las siguientes:

ACUERDO No. UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/04.-El Comité toma conocimiento de las Solicitudes de Información Pública recibidas y atendidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Tipo de Acceso	Folio de la Solicitud	Sujeto Obligado	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	DT	DR	DA	Estado Actual	Semáforo	Fecha de Respuesta	Detalle del seguimiento	Aviso
@	00008/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	23/05/2017	0	0	3	Respuesta a la Solicitud Notificada		26/05/2017		
@	00007/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	12/05/2017	0	0	14	Respuesta a la Solicitud Notificada		01/06/2017		
@	00006/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	12/05/2017	0	0	14	Respuesta a la Solicitud Notificada		01/06/2017		
@	00005/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	21/04/2017	0	0	3	Concluido		26/04/2017		
@	00004/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	22/03/2017	0	0	1	Notificación de la Resolución		15/05/2017		
@	00003/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	22/02/2017	0	0	11	Concluido		10/03/2017		
@	00002/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	25/01/2017	0	0	9	Acuerdo de cumplimiento/incumplimiento del Recurso de Revisión		28/03/2017		
@	00001/UPVM/IP/2017	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	Solicitud de Información Pública	18/01/2017	0	0	3	Concluido		23/01/2017		

4.2 Presentación del Acuerdo del cumplimiento e incumplimiento del Recurso de Revisión de la Solicitud de Información No. 00002/UPVM/IP/2017, mediante la entrega vía SAIMEX, y en términos de los Considerados CUARTA y QUINTO de esta resolución, en versión pública, de la siguiente información:

a) El Título Profesional del Grado de Maestro en Seguridad e Higiene Ocupacional del C. Aurelio Favela Olguín.

b) El Título Profesional de la C. Diana Ivette Reyes Esquivel, por ambos lados.

La Responsable de la Unidad de Transparencia somete a consideración del pleno la clasificación de información como confidencial, derivada de la Solicitud de Información Publica número 00002/UPVM/IP/2017, por lo que refieren los incisos a) y b) uno de la misma "Título Profesional".

Por lo anterior, se tiene presentado el proyecto de versión publica propuesto por la Lcda. María del Rocío Durán Casillas, Jefa del Departamento de Gestión de Capital Humano, en su carácter de Servidor Público Habilitado del Departamento de Gestión de Capital Humano de la UPVM, quien fundamenta y motiva la clasificación de la información como confidencial por ser datos personales, por lo que solicita, sean testados los datos correspondientes a: Fotografía, Firma del interesado; solicitando la aprobación al Comité de Transparencia para emitir una Versión Pública.

En virtud de que el Acuerdo del cumplimiento e incumplimiento del Recurso de Revisión requiere copia del Título Profesional del Grado de Maestro en Seguridad e Higiene Ocupacional del C. Aurelio Favela Olguín, se menciona que no se cuenta con la información en los archivos documentales en el Departamento de Gestión de Capital Humano, se manifiesta que se cuenta con copia del Certificado Total del Grado de Maestro en Seguridad e Higiene Ocupacional; así mismo se requiere del Título profesional de la C. Diana Ivette Reyes Esquivel, por ambos lados, y de lo puesto a consideración del Comité la versión pública propuesta, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/05.- El Comité determina que los datos personales señalados en los Títulos Profesionales de los Servidores Públicos de esta Institución deben ser testados por ser datos personales y en consecuencia clasificarse como confidenciales, por lo que se aprueba por unanimidad la versión pública propuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLV, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y a Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 1, 2 fracción I, 4 fracción VII, 6, 7, 9, 10, 14 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

5. Seguimiento de Acuerdos.

Código	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
UPVM/CT/ORD/I/2016/07	Se aprueba por unanimidad implementar bitácoras de transparencia como una herramienta para elaborar el informe anual de transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México.	No se han llevado a cabo reuniones.	PERMANENTE
UPVM/CT/ORD/I/2016/08	Los Integrantes del Comité toman conocimiento de los asuntos pendientes del Comité de Información a los cuales se deberá dar seguimiento retomándolos en el Comité de Transparencia.	Se ha dado seguimiento y conclusión al acuerdo No. UPVM/CI/ORD/XXIV/2016/08. Se ha dado seguimiento y conclusión a lo relacionado con el SAIMEX y con el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2016 durante el tercer y cuarto trimestre del ejercicio. Se encuentra aún PENDIENTE el Acuerdo No. UPVM/CI/ORD/XXI/2015/07 referente a la Base de datos personales derivada del Buzón de Reconocimiento, Sugerencias y Oportunidades de Mejora del SGC.	EN PROCESO

UPVM/CT/ORD/II/2016/05	El Comité aprueba por unanimidad solicitar a la Secretaría Académica y a la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, todo tipo de publicaciones de investigación y vinculación realizadas por el personal adscrito a la Universidad, con la finalidad de verificar si son viables de ser publicados a través de la plataforma IPOMEX.	Se instruye a la Encargada de la Unidad de Transparencia enviar un oficio a la Secretaría Académica y a la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, solicitando la información correspondiente.	PENDIENTE
UPVM/CT/ORD/II/2016/07	El Comité determina que los datos personales señalados en los Currículum Vitae de los Servidores Públicos de esta Institución deben ser testados por ser personales y en consecuencia clasificarse como confidenciales, por lo que se aprueba por unanimidad la versión publica propuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLV, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y a Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 1, 2 fracción I, 4 fracción VII, 6, 7, 9, 10, 14 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.	No requiere seguimiento	PERMANENTE

ACUERDO UPVM/CT/EXTRORD/I/2017/06.- Los Integrantes del Comité toman conocimiento del seguimiento de acuerdos del Comité.

6. Asuntos Generales.

Desahogados los puntos del Orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo las quince horas del día primero del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron reiterando su conformidad con el contenido de la misma, para su debida y ratificación.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ingeniera Adriana Olivares Melgarejo
Subdirectora de Información, Planeación, Programación y Evaluación;
Presidenta del Comité.

M. en C. José Héctor Sánchez Gómez
Subdirector de Servicios Educativos; y
Representante del Área Coordinadora de Archivos.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 01 de Junio del 2017.